Medellín, 25 de julio de 2022

REGIMEN ESPECIAL – CONVENIO DE ASOCIACIÓN D092
PROCESO COMPETITIVO No. 33632 DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

El Decreto 092 de 2017 y demás normas que lo complementen, adicionen o estén vigentes sobre la materia y que hacen parte integral, para todos los efectos legales de la invitación pública y del informe de evaluación o del convenio que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de RED DE CREACION AUDIOVISUAL de la ciudad de Medellín”.

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ML ($388.423.680), amparados en el CDP No. 4000109294.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaria de Cultura Ciudadana
Secretaría de Suministros y Servicios

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de publicación del proceso: 14 de julio de 2022
Fecha de cierre: 21 de julio de 2022
Hora: 3:00 p.m.

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OFERTAS (6)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega
MIRAR HACIA TODOS LADOS: PROCESO FORMATIVO DE EXPERIMENTACIÓN AUDIOVISUAL, DANZA Y 360	Corporación Cinéfagos	21/07/2022 2:51 PM
Red Audiovisules 2022	Casa del Teatro de Medellín	21/07/2022 2:23 PM
Cime Red audiovisual 2022	CORPORACIÓN CIME	21/07/2022 1:29 PM
FECISLA- DOCUMENTAL - INTERDISCIPLINAR	CORPORACION FECISLA	21/07/2022 1:22 PM
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE RED DE CREACIÓN AUDIOVISUAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	Corporacion Platohedro	21/07/2022 12:30 PM
RED DE CREACION AUDIOVISUAL de la ciudad de Medellín., Lote 4	Corporaciòn Artística Imagineros	21/07/2022 12:15 PM

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Invitación Pública y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Ana María Duarte Villa – Profesional Universitaria - Abogada, se concluye lo siguiente:

Proponente 1

Proponente: Corporación Artística Imagineros				
NIT: 800.248.325-6				
Lote: 4				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta propuesta suscrita por Ana Soraya Trujillo Ortiz	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aporta autorización por parte de la Junta Directiva	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificado suscrito por el representante legal	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría el día 22/07/2022, se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. **Código Persona Jurídica**:	X		

Proponente: Corporación Artística Imagineros				
NIT: 800.248.325-6				
Lote: 4				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
	800248325622072210282 8 **Código Persona Natural**: 43082054220722102232			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría el día 22/07/2022, se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. **Certificado Persona Jurídica**: 201181916 **Certificado Persona Natural:** 201180998	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 11/07/2022 Objeto: "Realizar, difundir y promover actividades artísticas y culturales, etc". Vigencia: indefinida Representante Legal: Ana Soraya Trujillo Ortiz	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aportado	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Suscrito por el Representante legal	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aportada. N° 43.082.054	X		
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	Aporta certificado de cumplimiento expedido por la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, del 12/05/2022.	X		
Estatutos de la Entidad	Aportados	X		
Certificados antecedentes judiciales	Consultada la página de la Policía Nacional, el día 22/07/2022, se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrito por el Representante legal	X		
Certificado de medidas correctivas RNMC	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Registro Interno de Validación N° 37636529 Fecha: 22/07/2022	X		
Garantía de Seriedad	Fecha expedición: 19/07/2022 Vigencia: 21/07/2022 al 29/10/2022 Póliza N° 994000016277	X		

Proponente: Corporación Artística Imagineros				
NIT: 800.248.325-6				
Lote: 4				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
	Aseguradora: Aseguradora Solidaria Valor: $ 9,710,592 Verificación Circular Conjunta 001			
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	No aporta documentos			X

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Artística Imagineros** se encuentra habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 2

Proponente: Corporación Platohedro				
NIT: 900.129.517-6				
Lote: 1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta propuesta suscrita por Lina María Mejía Álvarez	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aporta acta N° 32 del 18 de julio de 2022, de la Asamblea extraordinaria de la Junta Directiva	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificado suscrito por el representante legal	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría el día 22/07/2022, se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. **Código Persona Jurídica**: 8002483256220722110634 **Código Persona Natural**: 43615453220722110331	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal.	Consultada la página de la Procuraduría el día 22/07/2022, se			

Proponente: Corporación Platohedro				
NIT: 900.129.517-6				
Lote: 1				
Documentos para la verificación de los	**Observación**	**Cumple**		**No**
Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. **Certificado Persona Jurídica**: 201187863 **Certificado Persona Natural:** 201187356	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 12/07/2022 Objeto: “contribuir al desarrollo de la cultura nacional, en forma especial a través del fomento de las actividades culturales y artísticas, etc”. Vigencia: 14/10/2039 Representante Legal: Lina María Mejía Álvarez	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aportado	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Suscrito por el Representante legal	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aportada. N° 43.615.453	X		
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	Aporta solicitud de expedición certificado de cumplimiento		X	
Estatutos de la Entidad	Aportados	X		
Certificados antecedentes judiciales	Consultada la página de la Policía Nacional, el día 22/07/2022, se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrito por el Representante legal	X		
Certificado de medidas correctivas RNMC	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Registro Interno de Validación N° 37644334 Fecha: 22/07/2022	X		
Garantía de Seriedad	Fecha expedición: 21/07/2022 Vigencia: 21/07/2022 al 21/11/2022 Póliza N° 15-44-101265322 Aseguradora: Seguros del Estado Valor: $ 9,710,592 Verificación Circular Conjunta 001	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de la Junta Central de	No aporta documentos			X

Proponente: Corporación Platohedro				
NIT: 900.129.517-6				
Lote: 1				
Documentos para la verificación de los	**Observación**	**Cumple**		**No**
Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal				

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Platohedro** NO cumple jurídicamente. Deberá subsanar:

- Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES: debe aportar documento de conformidad con la invitación para celebrar convenio de asociación con oferta.

PROPONENTE 3

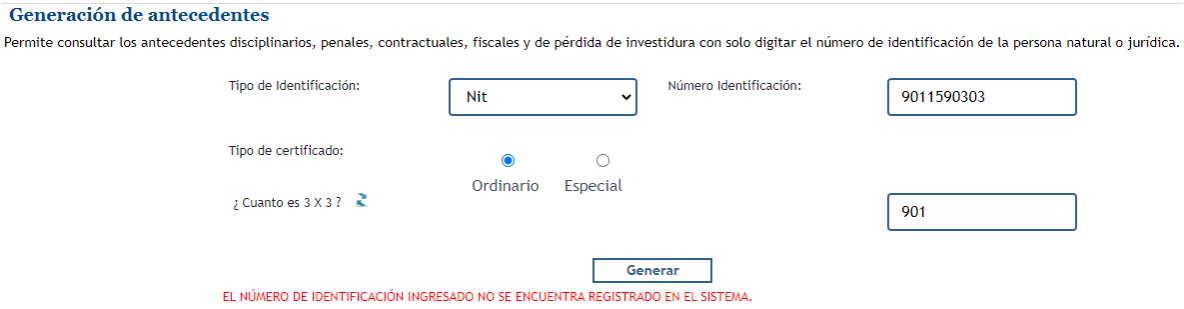
Proponente: Corporación Fecisla				
NIT: 901.159.030-3				
Lote: 2 y 4				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta propuesta suscrita por Juan David Mejía Vásquez	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aporta autorización por parte de la Junta Directiva	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría el día 22/07/2022, se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. **Código Persona Jurídica**: 9011590303220722113818 **Código Persona Natural**: 1128391537220722113252	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener	Consultada la página de la Procuraduría el día 22/07/2022, se encontró que NO registran		X	

Proponente: Corporación Fecisla				
NIT: 901.159.030-3				
Lote: 2 y 4				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	sanciones o inhabilidades vigentes. **Certificado Persona Jurídica**: no registra en el sistema **Certificado Persona Natural:** 201192242			
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 20/07/2022 Objeto: "promoción, gestión, creación, producción y ejecución de proyectos y productos culturales y artísticos, etc". Vigencia: 26/02/2118 Representante Legal: Juan David Mejía Vásquez Revisor fiscal: Sara Cristina Bustamante	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aportado	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Suscrito por el Representante legal	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aportada. N° 1.128.391.537	X		
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	Aporta certificado de cumplimiento expedido por la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, del 16/06/2022.	X		
Estatutos de la Entidad	Aportados	X		
Certificados antecedentes judiciales	Consultada la página de la Policía Nacional, el día 22/07/2022, se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrito por el Representante legal	X		
Certificado de medidas correctivas RNMC	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Registro Interno de Validación N° 337650433 Fecha: 22/07/2022	X		
Garantía de Seriedad	Fecha expedición: 21/07/2022 Vigencia: 21/07/2022 al 31/10/2022 Póliza N° 14-44-101158441 Aseguradora: Seguros del Estado Valor: $19.421.184	X		

Proponente: Corporación Fecisla				
NIT: 901.159.030-3				
Lote: 2 y 4				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
	Verificación Circular Conjunta 001			
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportados	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporacion Fecisla** NO se encuentra habilitado jurídicamente. Deberá subsanar:

- Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente: Una vez realizada la verificación por parte de la Entidad se evidencia que no aparece registro del proponente en la página www.procuraduria.gov.co, por lo tanto, deberá aportar el documento que permita evidenciar el cumplimiento del requisito.



PROPONENTE 4

Proponente: Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME				
NIT: 811.038.955-5				
Lote: 2 y 3				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta propuesta suscrita por Jaime de Jesús Pérez Tamayo	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No requiere	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal	X		

Proponente: Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME				
NIT: 811.038.955-5				
Lote: 2 y 3				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría el día 22/07/2022, se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. **Código Persona Jurídica**: 8110389555220722143843 **Código Persona Natural**: 8315376220722142833	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría el día 22/07/2022, se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. **Certificado Persona Jurídica**: 201210787 **Certificado Persona Natural:** 201210168	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 28/06/2022 Objeto: "planear, diseñar, implementar proyectos y programas en las áreas de la educación, cultura, ciencia, etc". Vigencia: indefinida Representante Legal: Jaime de Jesús Pérez Tamayo Revisor fiscal: Luisa Fernanda Restrepo	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aportado	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Suscrito por el Representante legal	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aportada. N° 8.315.376	X		
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	Aporta certificado de cumplimiento expedido por la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, del 06/06/2022.	X		
Estatutos de la Entidad	Aportados	X		
Certificados antecedentes judiciales	Consultada la página de la Policía Nacional, el día	X		

Proponente: Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME				
NIT: 811.038.955-5				
Lote: 2 y 3				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
	22/07/2022, se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales			
Compromiso Anticorrupción	Suscrito por el Representante legal	X		
Certificado de medidas correctivas RNMC	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Registro Interno de Validación N° 37668569 Fecha: 22/07/2022	X		
Garantía de Seriedad	Fecha expedición: 21/07/2022 Vigencia: 21/07/2022 al 21/11/2022 Póliza N° 65-44-101213587 Aseguradora: Seguros del Estado Valor: $ 38.842.368 Verificación Circular Conjunta 001 Sin embargo no especifica los lotes que la póliza ampara.		X	
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportados	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME** no se encuentra habilitado jurídicamente. Debe Subsanar:

- Garantía de Seriedad de la Oferta: Debe indicar cual lote o lotes ampara la póliza.

PROPONENTE 5

Proponente: Corporación Casa del Teatro de Medellín				
NIT: 800.044.882-0				
Lote: 2				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta propuesta suscrita por Girlenny Patricia Carvajal Jaramillo	X		

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: Corporación Casa del Teatro de Medellín				
NIT: 800.044.882-0				
Lote: 2				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aporta autorización de la junta directiva	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría el día 22/07/2022, se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. **Código Persona Jurídica**: 800044882022072216595 7 **Código Persona Natural**: 42687135220722165915	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría el día 22/07/2022, se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. **Certificado Persona Jurídica**: 201230225 **Certificado Persona Natural:** 201230116	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 30/06/2022 Objeto: “realizar actividades esencialmente culturales, etc”. Vigencia: 03/09/2164 Representante Legal: Girlenny Patricia Carvajal Jaramillo Revisor fiscal: María Leonora Martínez	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aportado	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Suscrito por el Representante legal	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aportada. N° 42.687.135	X		
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	Aporta certificado de cumplimiento expedido por la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación	X		

Proponente: Corporación Casa del Teatro de Medellín				
NIT: 800.044.882-0				
Lote: 2				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
	de Antioquia, del 23/05/2022.			
Estatutos de la Entidad	Aportados	X		
Certificados antecedentes judiciales	Consultada la página de la Policía Nacional, el día 22/07/2022, se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrito por el Representante legal	X		
Certificado de medidas correctivas RNMC	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Registro Interno de Validación N° Fecha: 22/07/2022	X		
Garantía de Seriedad	Fecha expedición: 19/07/2022 Vigencia: 21/07/2022 al 10/11/2022 Póliza N° 994000010026 Aseguradora: Aseguradora Solidaria Valor: $ 9.710.592 Verificación Circular Conjunta 001	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportados	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Casa del Teatro de Medellín** cumple jurídicamente.

PROPONENTE 6

Proponente: Corporación Cinéfagos				
NIT: 900.654.298-9				
Lote: 4				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta propuesta suscrita por Osvaldo Osorio Mejía	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de	No presenta autorización para		X	

Proponente: Corporación Cinéfagos				
NIT: 900.654.298-9				
Lote: 4				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
Socios	contratar, de acuerdo con lo señalado en el Certificado de Existencia y Representación Legal: “Aprobar la celebración de contratos y convenios, guardando las directrices dadas por la junta directiva en lo económico, técnico y filosófico”			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificado suscrito por el representante legal	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría el día 22/07/2022, se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. **Código Persona Jurídica**: 9006542989220722173710 **Código Persona Natural**: 71705414220722173224	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría el día 22/07/2022, se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. **Certificado Persona Jurídica**: 201233937 **Certificado Persona Natural:** 201233455	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 19/07/2022 Objeto: “Difundir y promover la cultura en general por medio de proyectos autónomos o en colaboración con entidades públicas y privadas, etc”. Vigencia: 06/09/2023 Representante Legal: Osvaldo Osorio Mejía	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aportado	X		
Certificado de inhabilidades,	Suscrito por el Representante	X		

Proponente: Corporación Cinéfagos				
NIT: 900.654.298-9				
Lote: 4				
Documentos para la verificación de	**Observación**	**Cumple**		**No**
incompatibilidades y consultas	legal			
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aportada. N° 71.705.414	X		
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	Allega certificado expedido por la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, del 22/06/2021, sin embargo el documento establece que se aportó por parte de la entidad la información contable del 2020, cuando debería ser la del 2021.		X	
Estatutos de la Entidad	Aportados	X		
Certificados antecedentes judiciales	Consultada la página de la Policía Nacional, el día 22/07/2022, se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrito por el Representante legal	X		
Certificado de medidas correctivas RNMC	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Registro Interno de Validación N° 37691830 Fecha: 22/07/2022	X		
Garantía de Seriedad	Fecha expedición: 21/07/2022 Vigencia: 21/07/2022 al 30/10/2022 Póliza N° M-100173298 Aseguradora: Seguros Mundial Valor: $ 9.710.592 Verificación Circular Conjunta 001	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportados	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Cinéfagos** NO cumple jurídicamente. Deberá subsanar:

- Autorización de la Junta o Asamblea de Socios: Aportar documento de conformidad con las directrices señaladas en el certificado de existencia y representación legal: "*Aprobar la celebración de contratos y convenios, guardando las directrices dadas por la junta directiva en lo económico, técnico y filosófico",* que evidencie la capacidad del representante legal para presentarla la propuesta.
- Certificado de cumplimiento de normatividad para ESALES, con el reporte anual de la documentación administrativa, financiera y contable con corte al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con la circular No. K 2022090000027 del 18 de enero de 2022 expedida por la Gobernación de Antioquia.

3.2. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación Pública y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por John Jairo Giraldo Gaviria – Profesional Universitario - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente 1

Proponente: Corporación Artística Imagineros					
NIT: 800.248.325-6					
Lote: 4					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Conformidad con las especificaciones técnicas	Anexo de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISOS diligenciado y firmado por el Representante Legal	SI	X		
Recurso Humano	Anexo Compromiso Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal	SI	X		
Recurso Humano	Manifestación de compromiso mediante el anexo "Constancia de Compromiso Personal" de todo el personal del equipo de trabajo, debidamente suscrita por el representante legal y cada uno de quienes conforman el equipo de trabajo	SI	X		
Recurso Humano	Hojas de vida y documentos soporte del	SI			El proponente debe subsanar:

	Coordinador de formación, Artistas formadores y Gestor administrativo			X	- De los artistas formadores Ana Soraya Trujillo Ortiz, Jonathan Tobón Arango y Richard Daniel Peláez Franco, y Juan David Suarez Giraldo, los certificados académicos y laborales que den cuenta del cumplimiento del requisito habilitante establecido para el proceso de acuerdo con el perfil.
Propuesta económica	Aportar diligenciado y firmado el formato propuesto de aportes	SI	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Artística Imagineros**, NO CUMPLE con la validación técnica, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar de los artistas formadores Ana Soraya Trujillo Ortiz, Jonathan Tobón Arango, Richard Daniel Peláez Franco y Juan David Suarez Giraldo, los certificados académicos y laborales en caso de ser profesionales o licenciados, y certificados laborales para los empíricos, que den cuenta del cumplimiento del requisito habilitante.

- Contratos laborales con la entidad de los talleres realizados en el año 2022, hasta la entrega de propuestas, de Juan David Suárez Giraldo, los certificados suministrados por la entidad proponente deben estar soportados por contratos.

Nota: Cuando el certificado de experiencia del respectivo personal sea expedido por la entidad proponente, se deberá anexar copia del (los) contrato(s) que se haya(n) suscrito con el profesional, que respalde(n) el (los) certificado(s) laboral(es) aportado(s). Para el caso de oferente plural, aplicará la exigencia a cada uno de los integrantes que esté certificando al personal.

EXPERIENCIA GENERAL: En máximo tres (3) contratos o convenios, deberá certificar la ejecución de proyectos o actividades propias de su labor que tengan relación en formación artística y cultural según el objeto del LOTE o LOTES a los que se presente. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial del LOTE o LOTES en los que participe.

Proponente: Corporación Artística Imagineros **NIT.:** 800.248.325-6 **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:** 97,10	**Cumple / No Cumple**

ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
Municipio de Medellín	Formación artística mediante la realización de talleres en las diferentes áreas de expresión artística; música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales, la realización de muestras artísticas y un ensamble artístico para los habitantes de la Comuna 3, dentro del programa de Planeación local y Presupuesto Participativo 4600009792 de 2008	321.38	1	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Artística Imagineros**, CUMPLE con la experiencia general.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ITEM SOLICITADA	PROYECTOS/PRODUCTOS	Cumple / No Cumple	
		SI	NO
Acreditar experiencia en tres (3) contratos o convenios de formación artística y cultural con énfasis en Artes audiovisuales	1. Contratar con una organización, para la realización de formación artística en la Comuna 3, mediante la realización de talleres en áreas de música, danza, teatro, literatura, artes plásticas y audiovisuales y muestras artísticas, dentro del programa de Planeación y Presupuesto Participativo 2. Formación artística mediante la realización de talleres en las diferentes áreas de expresión artística; música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales, la realización de muestras artísticas y un	X	

	ensamble artístico para los habitantes de la Comuna 3, dentro del programa de Planeación y Presupuesto Participativo 3. Formación artística mediante la realización de talleres en las diferentes áreas de expresión artística: música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales, la realización de muestras artísticas y un ensamble artístico para los habitantes de la Comuna 1, dentro del programa de Planeación y Presupuesto Participativo		
Acreditar experiencia de tres (3) proyectos en procesos de creación, producción y circulación artística. Este requisito será acreditado con la presentación de dossier, programas de mano, constancias, catálogo, publicaciones, entre otros	1. Estimular procesos artísticos y culturales mediante el otorgamiento de becas y apoyos por áreas, ciclos y modalidades a través de la convocatoria de Estímulos para el arte y la cultura 2016 "Likánthropos en el Sur de Colombia comuna 3" No. 4600066179 2. Estimular, impulsar, fortalecer procesos y proyectos de: creación, investigación, formación, gestión cultural, producción, circulación de bienes y servicios; entendiendo la cultura como dimensión fundamental del desarrollo integral de la ciudadanía. Beca en agenda cultural. Ganador con el proyecto; LIKANTHROPOS resolución N° 178 de 2015. No. 4600060721 3. Realizar proceso de formación en diferentes áreas artísticas, muestras y entrega de estímulos, creación, difusión, proyección y circulación de artistas, gestores y entidades culturales y	X	

	artísticas del proceso en la comuna 4 dentro del PL y PP de la secretaria de cultura ciudadana 2013. No. 4600050178		

Conclusiones: El proponente **Corporación Artística Imagineros**, CUMPLE con la experiencia especifica.

Proponente 2

Proponente: Corporación Platohedro					
NIT: 900.129.517-6					
Lote: 1					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Conformidad con las especificaciones técnicas	Anexo de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISOS diligenciado y firmado por el Representante Legal	SI	X		
Recurso Humano	Anexo Compromiso Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal	NO		X	El proponente no aportó el anexo con su propuesta
Recurso Humano	Manifestación de compromiso mediante el anexo “Constancia de Compromiso Personal” de todo el personal del equipo de trabajo, debidamente suscrita por el representante legal y cada uno de quienes conforman el equipo de trabajo	SI	X		
Recurso Humano	Hojas de vida y documentos soporte del Coordinador de formación, Artistas formadores y Gestor administrativo	SI		X	Faltan certificados académicos y laborales que evidencien lo solicitado en el requisito establecido para el proceso de: - Alexander Correa Velez. - Alix Caterine Quirama Ossa - Juan Fernando Cañola Vélez

					- Milena Contreras - Sergio Andrés Ruiz Hoyos De la Gestora administrativa Ydrianny Nayarit Cadavid R, anexan Certificados de trabajo con la entidad pero no anexan los contratos de trabajo que respaldan los certificados emitidos por el proponente de conformidad con el requisito establecido para el proceso
Propuesta económica	Aportar diligenciado y firmado el formato propuesto de aportes	SI	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Platohedro**, NO CUMPLE con la validación técnica, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar Anexo Compromiso Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal.

-

- Aportar del Coordinador Académico Alexander Correa Velez los certificados académicos y laborales que den cuenta del cumplimiento del requisito habilitante establecido para el proceso.

- Aportar de los artistas formadores Alix Caterine Quirama Ossa, Juan Fernando Cañola Vélez, Milena Contreras y Sergio Andrés Ruiz Hoyos, los certificados académicos y laborales, en caso de ser profesionales o licenciados, y certificados laborales para los empíricos, que den cuenta del cumplimiento del requisito habilitante establecido para el proceso.

- Aportar de la Gestora Administrativa Ydrianny Nayarit Cadavid Ríos los contratos con Platohedro que respaldan los certificados laborales emitidos por la Entidad de conformidad con lo establecido en el requisito:

***"Nota**: Cuando el certificado de experiencia del respectivo personal sea expedido por la entidad proponente, se deberá anexar copia del (los) contrato(s) que se haya(n) suscrito con el profesional, que respalde(n) el (los) certificado(s) laboral(es) aportado(s). Para el caso de oferente plural, aplicará la exigencia a cada uno de los integrantes que esté certificando al personal".*

EXPERIENCIA GENERAL: En máximo tres (3) contratos o convenios, deberá certificar la ejecución de proyectos o actividades propias de su labor que tengan relación en formación artística y cultural según el objeto del LOTE o LOTES a los que se presente. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial del LOTE o LOTES en los que participe.

Proponente: Corporación Platohedro **NIT.:** 900.129.517-6 **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:** 97.10	**Cumple / No Cumple**

ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
Terre des Hommes Schweiz	Generación futuro se dirige a jóvenes, adolecentes, niñas y niños de la ciudad de Medellín, principalmente de las comunas 8 y 9 de la zona tres. Busca, con la población participante del proyecto (niños, adolescentes y jóvenes) el liderazgo de propuestas de vida incluyentes y de convivencia pacífica, pretende permitir el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la toma de decisiones encaminada hacia el bienestar colectivo a través de procesos formativos de calidad, basado en el arte, la comunicación y la tecnología.	887.4	1	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Platohedro**, CUMPLE con un certificado con la verificación de la Experiencia General.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ITEM SOLICITADA	PROYECTOS/PRODUCTOS	Cumple / No Cumple	
		SI	NO
Acreditar experiencia en tres (3) contratos o convenios de formación artística y cultural con énfasis en Artes audiovisuales	Lo aportado no evidencia lo solicitado en este criterio en lo relacionado con Audiovisuales.		X

Acreditar experiencia de tres (3) proyectos en procesos de creación, producción y circulación artística. Este requisito será acreditado con la presentación de dossier, programas de mano, constancias, catálogo, publicaciones, entre otros	1. Ideatorio https://vimeo.com/647843675 https://vimeo.com/465049108 2. La Jaquer EsCool https://vimeo.com/238680816 https://vimeo.com/255936163 3. Laboratorio TranJaquer https://platohedro.org/labtransjaquer/	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Platohedro**, NO Cumple con la verificación de la experiencia específica, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar los certificados, contratos o convenios de acuerdo con lo establecido en el requisito habilitante en la Invitación

Proponente 3

Proponente: Corporacion Fecisla					
NIT: 901.159.030-3					
Lote: 2 y 4					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Conformidad con las especificaciones técnicas	Anexo de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISOS diligenciado y firmado por el Representante Legal	SI	X		
Recurso Humano	Anexo Compromiso Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal	SI	X		
Recurso Humano	Manifestación de compromiso mediante el anexo “Constancia de Compromiso Personal” de todo el personal del equipo de trabajo, debidamente suscrita por el representante legal y cada uno de quienes conforman el equipo de trabajo	SI	X		.
Recurso	Hojas de vida y	SI			Del lote 2: el

Humano	documentos soporte del Coordinador de formación, Artistas formadores y Gestor administrativo			X	proponente debe subsanar: -Contrato con la entidad que avale el certificado como Director General y de Formación del Festival Internacional Cine en la Isla desde el 2015 al 2021 de Juan David Mejia Vásquez. --Contratos laborales de Laura Lopera Betancur. -Juan Carlos Restrepo Molina debe anexar certificados académicos y laborales. Para el Lote 4. El proponente debe subsanar: de la Coordinadora Carolina Mejía Salazar, - Aportar los contratos de la entidad proponente con la artista formadora Laura Lopera Betancur que respaldan los certificados aportados de conformidad con lo establecido en la Invitación. -Aportar certificados académicos y laborales de Andrés Carmona

					Rivera - Aportar del artista formador Mauricio Andrés Villa Rodríguez, debe anexar certificados de experiencia en procesos de formación audiovisual, solo acreditan un año de experiencia.
Propuesta económica	Aportar diligenciado y firmado el formato propuesto de aportes	SI	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Fecisla**, NO CUMPLE con la validación técnica, por lo tanto debe subsanar:

Para el Lote 2:

- Aportar Contrato de la entidad que respalde el certificado emitido para el coordinador Juan David Mejia Vásquez como Director General y de Formación del Festival Internacional Cine en la Isla desde el 2015 al 2021
--Contratos de la entidad con las artistas formadoras Laura Lopera Betancur deben estar soportados por contratos.
-Aportar certificados académicos y laborales del artista formador Juan Carlos Restrepo Molina.

Para el Lote 4:

-Aportar certificados que evidencien la experiencia laboral requerida de la Coordinadora Carolina Mejía Salazar,
- Aportar los contratos de la entidad proponente con la artista formadora Laura Lopera Betancur que respaldan los certificados aportados de conformidad con lo establecido en la Invitación.
-Aportar certificados académicos y laborales de Andrés Carmona Rivera
- Aportar del artista formador Mauricio Andrés Villa Rodríguez, debe anexar certificados de experiencia en procesos de formación audiovisual, solo acreditan un año de experiencia.

*"**Nota**: Cuando el certificado de experiencia del respectivo personal sea expedido por la entidad proponente, se deberá anexar copia del (los) contrato(s) que se haya(n) suscrito con el profesional, que respalde(n) el (los) certificado(s) laboral(es) aportado(s). Para el caso de oferente plural, aplicará la exigencia a cada uno de los integrantes que esté certificando al personal".*

EXPERIENCIA GENERAL: En máximo tres (3) contratos o convenios, deberá certificar la ejecución de proyectos o actividades propias de su labor que tengan relación en formación artística y cultural según el objeto del LOTE o LOTES a los que se presente. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial del LOTE o LOTES en los que participe.

Proponente: CORPORACION FECISLA **NIT.:** 901.159.030-3 **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:** 97.10				**Cumple / No Cumple**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Medellín	Convenio de Asociación 4600091122 para Desarrollar el Proyecto de la Red de Creación Audiovisual de Medellín.	113.92	1	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Fecisla**, cumple con un convenio la Experiencia General.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ITEM SOLICITADA	**PROYECTOS/PRODUCTOS**	**Cumple / No Cumple**	
		SI	**NO**
Acreditar experiencia en tres (3) contratos o convenios de formación artística y cultural con énfasis en Artes audiovisuales	1. Convenio de Asociación 4600086969 para Desarrollar el Proyecto de la Red de Creación Audiovisual de Medellín. 2. Convenio de Asociación 4600091122 para Desarrollar el Proyecto de la Red de Creación Audiovisual de Medellín 3. Contrato 038 Fondo Mixto de promoción	X	
Acreditar experiencia de tres (3) proyectos en procesos de creación, producción y circulación artística. Este requisito será acreditado con la presentación de dossier, programas de mano, constancias, catálogo, publicaciones, entre otros	Convenio de Asociación 4600086969 para Desarrollar el Proyecto de la Red de Creación Audiovisual de Medellín Convenio de Asociación 4600091122 para Desarrollar el Proyecto de la Red de Creación Audiovisual de Medellín Contrato 038 Fondo Mixto de promoción Cinematográfico	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Fecisla**, Cumple con la Experiencia Específica.

Proponente 4

Proponente: Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME					
NIT: 811.038.955-5					
Lote: 2 y 3					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Conformidad con las especificaciones técnicas	Anexo de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISOS diligenciado y firmado por el Representante Legal	SI	X		
Recurso Humano	Anexo Compromiso Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal	NO		X	Para los dos lotes, el proponente debe subsanar el "Compromiso Talento Humano Requerido" firmado por el representante legal.
Recurso Humano	Manifestación de compromiso mediante el anexo "Constancia de Compromiso Personal" de todo el personal del equipo de trabajo, debidamente suscrita por el representante legal y cada uno de quienes conforman el equipo de trabajo	SI	X		
Recurso Humano	Hojas de vida y documentos soporte del Coordinador de formación, Artistas formadores y Gestor administrativo	SI	X		
Propuesta económica	Aportar diligenciado y firmado el formato propuesto de aportes	SI	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME**, NO CUMPLE con la validación técnica, por lo tanto, debe subsanar:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

-Aportar el anexo “Compromiso Talento Humano Requerido” firmado por el representante legal para los dos lotes a los cuales presentó propuesta.

EXPERIENCIA GENERAL: En máximo tres (3) contratos o convenios, deberá certificar la ejecución de proyectos o actividades propias de su labor que tengan relación en formación artística y cultural según el objeto del LOTE o LOTES a los que se presente. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial del LOTE o LOTES en los que participe.

Proponente: Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME **NIT.:** 811.038.955-5 **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:** 97,10				**Cumple / No Cumple**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Medellín	Contrato de prestación de servicios para formar y sensibilizar a estudiantes de establecimientos educativos oficiales bajo el modelo de educación complementaria en la cultura cinematográfica 4600082394 de 2019	422,64	1	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME**, CUMPLE con un contrato la experiencia general.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ITEM SOLICITADA	**PROYECTOS/PRODUCTOS**	**Cumple / No Cumple**	
		SI	**NO**
Acreditar experiencia en tres (3) contratos o convenios de formación artística y cultural con énfasis en Artes audiovisuales	1.Contrato de 4600056736 de 2014, para el taller de capacitación cinematográfica especializada 2. Contrato de prestación de servicios para dictar trece capacitaciones que se impartirá en 2 eventos de capacitación cinematográfica especializada. 3.Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la Red audiovisuales ciudad de Medellín, laboratorios de creación audiovisual de acción	X	

	en casa dirigido a jóvenes y adolescentes 4600086970 de 2020		
Acreditar experiencia de tres (3) proyectos en procesos de creación, producción y circulación artística. Este requisito será acreditado con la presentación de dossier, programas de mano, constancias, catálogo, publicaciones, entre otros	1. Convenio de 2016-396, para Aunar esfuerzos para la realización de la versión académica del festival internacional de cortometrajes de Medellín con una programación académica y cultural que gire alrededor del audiovisual. 2. Convenio específico 2018-0616, para aunar esfuerzos económicos humanos y técnicos para la realización del "festival internacional de cortometrajes de Medellín" con su respectivas actividades académicas y culturales. 3. Convenio de apoyo 4600067791, para la realización de V festival internacional de cortometrajes de Medellín – FICME 2016. https://www.instagram.com/festivalficme/ ?hl=es	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME**, CUMPLE con la experiencia específica.

Proponente 5

Proponente: Corporación Casa del Teatro de Medellín					
NIT: 800.044.882-0					
Lote: 2					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Conformidad con las especificaciones técnicas	Anexo de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISOS diligenciado y firmado por el Representante Legal	SI	X		
Recurso	Anexo Compromiso	SI	X		

Humano	Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal				
Recurso Humano	Manifestación de compromiso mediante el anexo “Constancia de Compromiso Personal” de todo el personal del equipo de trabajo, debidamente suscrita por el representante legal y cada uno de quienes conforman el equipo de trabajo	SI	X		
Recurso Humano	Hojas de vida y documentos soporte del Coordinador de formación, Artistas formadores y Gestor administrativo	SI		X	El proponente debe subsanar: - Del artista formador Juan Andrés Gomez Garcés no adjunta certificados de experiencia en formación.
Propuesta económica	Aportar diligenciado y firmado el formato propuesto de aportes	SI	X		

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Casa del Teatro de Medellín**, NO Cumple con la verificación de la capacidad técnica, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar del artista formador Juan Andrés Gomez Garcés los certificados laborales que den cuenta del cumplimiento del requisito habilitante establecido para el proceso.

EXPERIENCIA GENERAL: En máximo tres (3) contratos o convenios, deberá certificar la ejecución de proyectos o actividades propias de su labor que tengan relación en formación artística y cultural según el objeto del LOTE o LOTES a los que se presente. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial del LOTE o LOTES en los que participe.

Proponente: Corporación Casa del Teatro de Medellín **NIT.:** 800.044.882-0 **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:** 97.10				**Cumple / No Cumple**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Organización Internacional para las Migraciones	Promover la integración social y cultural de la población migrante y las comunidades de acogida a través de un proceso	348	1	X	

	de formación, producción y difusión de contenidos artísticos - teatrales, en el departamento de Antioquia, municipios Copacabana, Bello, Medellín, Itagüí, Envigado y Caldas				

Conclusiones: El proponente **Corporación Casa del Teatro de Medellín**, Cumple con la experiencia general.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ITEM SOLICITADA	PROYECTOS/PRODUCTOS	Cumple / No Cumple	
		SI	NO
Acreditar experiencia en tres (3) contratos o convenios de formación artística y cultural con énfasis en Artes audiovisuales	1. Promover la integración social y cultural de la población migrante y las comunidades de acogida a través de un proceso de formación, producción y difusión de contenidos artísticos teatrales, en el departamento de Antioquia, municipios Copacabana, Bello, Medellín, Itagüí, Envigado y Caldas. 2. Tejiendo caminos, talleres de producción documental en las comunas 7 y 8 de Medellín. 3. Foco crítico, talleres audiovisuales de producción documental, dirigidos a adolescentes y jóvenes de las comunas 3 y 9.	X	
Acreditar experiencia de tres (3) proyectos en procesos de creación, producción y circulación artística. Este requisito será acreditado con la presentación de dossier, programas de mano, constancias, catálogo, publicaciones, entre otros	1.Sin Rótulos: encuentro artístico diversidad y género / Circulación de grupos nacionales e internacionales y actividades académicas. 2. Los barrios vienen a Casa del Teatro / Realización de funciones de teatro beneficiando a personas en situación de discapacidad. 3. Publicación del libro digital Casa del Teatro de Medellin: una pasión que se consolida, 2018 / Libro que	X	

	compila la historia de los 30 años de la Corporación		

Conclusiones: El proponente **Corporación Casa del Teatro de Medellín,** Cumple con la experiencia específica

Proponente 6

Proponente: Corporación Cinéfagos					
NIT: 900.654.298-9					
Lote: 4					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Conformidad con las especificaciones técnicas	Anexo de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISOS diligenciado y firmado por el Representante Legal	SI	X		
Recurso Humano	Anexo Compromiso Talento Humano Requerido (Requisito Habilitante) suscrito por el representante legal	ISI			
Recurso Humano	Manifestación de compromiso mediante el anexo “Constancia de Compromiso Personal” de todo el personal del equipo de trabajo, debidamente suscrita por el representante legal y cada uno de quienes conforman el equipo de trabajo	SI	X		En el anexo “Constancia de Compromiso Personal” Hernán Darío Arango Saldarriaga, no se especifica el cargo
Recurso Humano	Hojas de vida y documentos soporte del Coordinador de formación, Artistas formadores y Gestor administrativo	SI		X	El proponente debe subsanar: certificados de certificados de estudios y certificados de experiencia en formación del coordinador Académico Oswaldo Osorio Mejia.

					Aportar de los artistas formadores Julián Bedoya Santamaria, Daisy Janneth Pérez Ospina y Adriana Patricia González García los certificados académicos y laborales, en caso de ser profesionales o licenciados, y certificados laborales para los empíricos, que den cuenta del cumplimiento de lo solicitado en la invitación De la Gestora Administrativa Adriana Patricia González García no anexan certificados académicos.
Propuesta económica	Aportar diligenciado y firmado el formato propuesto de aportes	X		X	Aclarar El formato aportes en especie toda vez que difiere con el formato propuesta de aportes del lote al que se presentó.

CONCLUSIÓN: El proponente **Corporación Cinéfagos**, NO CUMPLE con la validación de la capacidad técnica, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar el anexo "Constancia de Compromiso Personal de Hernán Darío Arango Saldarriaga, indicando el cargo para el cual se está presentando.

- Aportar del coordinador Académico Oswaldo Osorio Mejia los certificados académicos y laborales que den cuenta del cumplimiento requisito habilitante establecido para el proceso.

- Aportar de los artistas formadores Julián Bedoya Santamaria, Daisy Janneth Pérez Ospina y Adriana Patricia González García, los certificados académicos y laborales, en caso de ser profesionales o licenciados, y certificados laborales para los empíricos, que den cuenta del cumplimiento de lo solicitado en la invitación.

- Aportar De la Gestora Administrativa Adriana Patricia González García, las certificaciones académicas como tecnólogo o profesional en el área financiera o contable, de acuerdo con lo establecido en el requisito habilitante

*"**Nota**: Cuando el certificado de experiencia del respectivo personal sea expedido por la entidad proponente, se deberá anexar copia del (los) contrato(s) que se haya(n) suscrito con el profesional, que respalde(n) el (los) certificado(s) laboral(es) aportado(s). Para el caso de oferente plural, aplicará la exigencia a cada uno de los integrantes que esté certificando al personal".*

EXPERIENCIA GENERAL: En máximo tres (3) contratos o convenios, deberá certificar la ejecución de proyectos o actividades propias de su labor que tengan relación en formación artística y cultural según el objeto del LOTE o LOTES a los que se presente. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial del LOTE o LOTES en los que participe.

Proponente: Corporación Cinéfagos **NIT.:** 900.654.298-9 **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:** 97.10				**Cumple / No Cumple**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
No aportó certificados					X

Conclusiones: El proponente **Corporación Cinéfagos,** NO cumple con la verificación de la Experiencia General, solo envían el formato con los datos de los contratos o convenios, pero no anexan certificados o copias de los contratos y convenios relacionados, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar los certificados, contratos o convenios de acuerdo con lo establecido en el requisito habilitante en la Invitación.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ITEM SOLICITADA	**PROYECTOS/PRODUCTOS**	**Cumple / No Cumple**	
		SI	**NO**
Acreditar experiencia en tres (3) contratos o convenios de formación artística y cultural con énfasis en Artes audiovisuales	Lo aportado no evidencia lo solicitado en este criterio en lo relacionado con Audiovisuales.		X

Acreditar experiencia de tres (3) proyectos en procesos de creación, producción y circulación artística. Este requisito será acreditado con la presentación de dossier, programas de mano, constancias, catálogo, publicaciones, entre otros	Canaguaro Escuela de crítica Buscando Tréboles	X	

Conclusiones: El proponente **Corporación Cinéfagos,** NO CUMPLE con la verificación de la experiencia específica, por lo tanto, debe subsanar:

- Aportar los certificados, contratos o convenios de acuerdo con lo establecido en el requisito habilitante en la Invitación.

3.3. Verificación de la Capacidad Financiera y de organización:

La capacidad financiera fue evaluada por Marivel Obando Galindo, Contratista – Logístico, con base en el Balance General y Estados Financieros, así:

Nro.	Proponente	PATRIMONIO Igual o superior al 10% del Presupuesto Oficial para el lote o lotes a los que se presente	Presentación de Balance General 2021 o RUP en firme	Cumple/No Cumple
1	Corporación Artística Imagineros	$ 253,982,599	SI	CUMPLE
2	Corporación Platohedro	$34.437.341	SI	CUMPLE
3	Corporacion Fecisla	$15.000.000	SI	CUMPLE
4	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	$2.599.467.714	SI	CUMPLE
5	Corporación Casa del Teatro de Medellín	$54.474.188	SI	CUMPLE
6	Corporación Cinéfagos	$-79.370.000	SI	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

1. El proponente Corporación Cinéfagos, NO CUMPLE con la verificación de la Capacidad Financiera y de Organizacional, por lo tanto, debe subsanar:

- ✓ Acreditar de conformidad a lo establecido en el requisito habilitante en la Invitación, Patrimonio mayor o igual al 10% del presupuesto oficial del lote o lotes a los que se presente.

3.4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Corporación Artística Imagineros	X			X	X			X
Corporación Platohedro		X		X	X			X
Corporación Fecisla		X		X	X			X
Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME		X		X	X			X
Corporación Casa del Teatro de Medellín	X			X	X			X
Corporación Cinéfagos		X		X		X		X

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios para todos los procesos:

Criterio de Evaluación		Puntaje Máximo
Aportes		500 puntos
Calidad	Cobertura	300 puntos
	Profesional con mayor experiencia	60 puntos
	Profesional con Postgrado	40 puntos
	Fomentos al impacto social	100 puntos
Total, calidad		500 puntos
TOTAL		**1.000 puntos**

4.1. Lote 1: Laboratorios de creación audiovisual experimental - $ 97.105.920

Aportes: 500 puntos

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			500 puntos
2	Corporación Platohedro	$18.100.000	500

Calidad: 500 puntos

PROPONENTE	OFRECIMIENTO REALIZADO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
Corporación Platohedro	Cobertura	300	300
	Profesional con mayor experiencia	0	
	Profesional con Postgrado	0	
	Fomento al impacto social	0	

Observaciones:

- Al proponente Corporación Platohedro no se le asigna puntaje para el criterio de Profesional con mayor experiencia y Profesional con Postgrado toda vez que debe subsanar el requisito habilitante
- No se asigna puntaje por el criterio de Fomento al impacto social toda vez que el proponente manifestó que no aplicaba para asignación de puntaje por este criterio.

4.2. Lote 2: Laboratorios de creación audiovisual documental - $ 97.105.920

Aportes: 500 puntos

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			500 puntos
3	Corporación Fecisla	$7.160.000	198
4	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	$18.030.560	500
5	Corporación Casa del Teatro de Medellín	$9.000.000	249

Calidad: 500 puntos

PROPONENTE	OFRECIMIENTO REALIZADO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
Corporación	Cobertura	300	400

Fecisla	Profesional con mayor experiencia	60	
	Profesional con Postgrado	40	
	Fomento al impacto social	0	
Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	Cobertura	300	500
	Profesional con mayor experiencia	60	
	Profesional con Postgrado	40	
	Fomento al impacto social	100	
Corporación Casa del Teatro de Medellín	Cobertura	300	420
	Profesional con mayor experiencia	20	
	Profesional con Postgrado	0	
	Fomento al impacto social	100	

Observaciones:

-Al proponente Corporación Fecisla no se le asigna puntaje por el criterio de Fomento al impacto social toda vez que no aportan el anexo de compromiso.
-Al proponente Corporación Casa del Teatro de Medellín no se le asigna puntaje por el criterio de Profesional con Postgrado toda vez que no realizaron ofrecimiento.

4.3. Lote 3: Laboratorios de creación audiovisual de ficción. - $ 97.105.920

Aportes: 500 puntos

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			500 puntos
4	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	$18.030.560	500

Calidad: 500 puntos

PROPONENTE	OFRECIMIENTO REALIZADO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	Cobertura	300	500
	Profesional con mayor experiencia	60	
	Profesional con Postgrado	40	
	Fomentos al impacto social	100	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.4. Lote 4: Laboratorios de creación audiovisual interdisciplinar - $ 97.105.920

Aportes: 500 puntos

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			500 puntos
1	Corporación Artística Imagineros	$5.000.000	71
3	Corporación Fecisla	$7.160.000	102
6	Corporación Cinéfagos	$35.024.272	500

Calidad: 500 puntos

PROPONENTE	OFRECIMIENTO REALIZADO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
Corporación Artística Imagineros	Cobertura	300	500
	Profesional con mayor experiencia	60	
	Profesional con Postgrado	40	
	Fomento al impacto social	100	
Corporación Fecisla	Cobertura	300	400
	Profesional con mayor experiencia	60	
	Profesional con Postgrado	40	
	Fomento al impacto social	0	
Corporación Cinéfagos	Cobertura	300	300
	Profesional con mayor experiencia	0	
	Profesional con Postgrado	0	
	Fomento al impacto social	0	

Observaciones:

- Al proponente Corporación Fecisla no se le asigna puntaje por el criterio de Fomento al impacto social toda vez que no aportan el anexo solicitado para la asignación de puntaje.
- Al proponente Corporación Cinéfagos, no se le asigna puntaje por el criterio de Profesional con mayor experiencia y el Profesional con Postgrado toda vez que debe el requisito habilitante, en cuanto al criterio de fomento al impacto social, no indican la persona del recurso humano que cumple con el ofrecimiento realizado en el anexo.

5 RESUMEN DEL PUNTAJE

Nota: El puntaje de los proponentes NO HABILITADOS es temporal y no será definitivo hasta tanto cumplan o aclaren los requisitos habilitantes exigidos en la invitación del presente proceso.

5.1 Cuadro Resumen de Puntaje

Lote 1

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 500 PUNTOS:				TOTAL PUNTAJE
			500 puntos	Cobertura	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	
2	Corporación Platohedro	$18.100.000	500	300	0	0	0	800

Lote 2

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 500 PUNTOS:				TOTAL PUNTAJE
			500 puntos	Cobertura	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	
3	Corporación Fecisla	$7.160.000	198	300	60	40	0	598
4	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	$18.030.560	500	300	60	40	100	1.000
5	Corporación Casa del Teatro de Medellín	$9.000.000	249	300	20	0	100	669

Lote 3

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 500 PUNTOS:				TOTAL PUNTAJE
			500 puntos	Cobertura	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	
4	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de	$18.030.560	500	300	60	40	100	1.000

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Educación - CIME							

Lote 4

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 500 PUNTOS:				TOTAL PUNTAJE
			500 puntos	Cobertura	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	
1	Corporación Artística Imagineros	$5.000.000	71	300	60	40	100	571
3	Corporación Fecisla	$7.160.000	102	300	60	40	0	502
6	Corporación Cinéfagos	$35.024.272	500	300	0	0	0	800

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes e interesados hasta el día 26 de julio de 2022 a las 11:59 p.m., para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, **los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la plataforma del Secop II.**

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

John Jairo Giraldo Gaviria
Profesional Universitario – Técnico

Ana María Duarte Villa
Profesional Universitario - Jurídico

Marivel Obando Galindo
Contratista - Logístico

" NOTA: Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación del Proceso de Contratación manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra"